



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar

04 MAR, 2016

Expte.n° 53256-2015 Ref. 1/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. **FLAVIA IVANA MANSILLA** (L.U.N° 24106) solicita se le exceptúe del cumplimiento del Art. 4° del Reglamento de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 1;

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **FLAVIA IVANA MANSILLA**;

Por ello;

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(Ad-Referéndum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE

Art.1°)-Exceptuar a la Srta. **FLAVIA IVANA MANSILLA** (L.U.N° 24106), del cumplimiento del Art. 4° del Reglamento de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°:

jld

0160 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.